

**ESTADOS FINACIEROS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
TRANSABANICO S.A. POR EL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2013
INFORME DE AUDITORIA EN MI CONDICION DE COMISARIO.**

1. Yo, **CHACHA ARTEAGA IVAN OSWALDO**, titular de la cédula de ciudadanía N.-**140056052-8**, he auditado el estado de activos, pasivos y patrimonio neto adjunto de la compañía. **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S.A.**, en el periodo Fiscal comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de **SAMANIEGO CHACHA MARÍA DEL CARMEN**, en su calidad de Gerente.
2. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en la documentación que se me exhibe.
3. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Por lo que considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar mi opinión.
4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSABANICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, la misma que a la fecha de cierre fiscal 2013 cuenta con:

Bancos	800.00
Patrimonio	800.00

En este caso legalmente contamos únicamente con el capital social suscrito equivalente a la suma de USD. \$ 800,00 ochocientos dólares americanos. Dentro de este periodo económico el resultado de las actividades operativas refleja que no habido ninguna adquisición tampoco ingresos, puesto que

nuestra compañía está actualmente tramitando los permisos de operación para empezar a trabajar, razón por la cual no hay movimiento económico, todo esto en conformidad con la base contable descrita en el formulario 101. Declarado ente el Servicio de Rentas Internas.

Por tanto manifiesto que es conveniente y necesaria la aprobación de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2013.

Atentamente,



Ing. Chacha Arteaga Iván Oswaldo
C.C. 140056052-8

